

# RIOBAMBA, SIGLO XVI



## RIOBAMBA, SIGLO XVI

© ÁLVARO R. MEJÍA SALAZAR

© Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

© Ius et Historiæ, ediciones

Primera edición

ISBN Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador: 978-9942-566-01-0

ISBN Ius et Historiæ, ediciones: 978-9942-44-141-6

Registro de derechos de autor: QUI-063479

Portada: Ilustración elaborada digitalmente© sobre la base de la imagen original: «Ardea Coccul Fulica, Milvus aerug», por Johann Jakob Scheuchzer (1672-1733).

Edición y diseño general: Ius et Historiæ, ediciones  
iusethistoriae@gmail.com

Impresión: Fausto Reinoso Ediciones

Impreso en Ecuador, junio de 2025

Tiraje: 300 ejemplares

Revisión: La presente obra fue sometida a un proceso de revisión por pares, conforme a las normas de publicación de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Advertencia - Derechos de Propiedad Intelectual: El contenido de este libro, en especial sus ilustraciones, no podrá reproducirse de ninguna manera, ni total ni parcialmente sin autorización previa escrita del autor. Todos los derechos reservados.

Reconocimiento: El presente libro corresponde al producto de una consultoría contratada por el GAD Municipal de Riobamba al autor, respecto de la historia fundacional de la ciudad. La autorización de publicación de esta obra ha sido extendida por el señor alcalde de Riobamba, como un aporte a la difusión de la historia de la ciudad. El autor expresa sus agradecimientos a la municipalidad y al señor alcalde.



UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR  
Ecuador

Ius et  
Historiæ  
Ediciones


A mi madre, **Alicia Salazar Albán de Mejía**,  
quien me enseñó a amar la historia de nuestra ciudad;  
a su antepasado, el capitán **Gaspar Ruiz**, primer justicia  
mayor y primer alcalde de Riobamba; y a su nieta,  
**Victoria Eugenia Amalia Mejía Moncayo**, mi amada hija.

**Á. R. MEJÍA SALAZAR**



Liminar.....	9
Capítulo I. Señores naturales de la tierra: los Puruhaes .....	15
Capítulo II. La conquista inca del territorio puruhá.....	33
❖ La crueldad de las conquistas incas .....	40
Capítulo III. La Ricpamba puruhá-inca.....	47
Capítulo IV. Españoles llegan a Ricpamba .....	53
Capítulo V. «En el pueblo de rryobamba»: fundación de la ciudad de Santiago y de la villa de San Francisco .....	63
❖ Acta de fundación de la ciudad de Santiago de Quito.....	68
❖ Acta de fundación de la villa de San Francisco de Quito.....	73
Capítulo VI. Despoblamiento y establecimiento de encomiendas .....	77
❖ Encomiendas concedidas en la jurisdicción de Riobamba durante la primera mitad del siglo XVI .....	84
Capítulo VII. Repoblamiento .....	95
❖ Primeras españolas en Riobamba .....	110
Capítulo VIII. El primer levantamiento en la Real Audiencia de Quito .....	113
Capítulo IX. El primer sacrilegio en Riobamba: los hechos del extranjero mal llamado «luterano» .....	119
❖ Los hechos del mal llamado «luterano»: ¿una muestra de intolerancia religiosa? .....	125
❖ Falsedades contemporáneas en torno a los hechos del «luterano».....	127
Capítulo X. La fundación de San Pedro y San Pablo de Riobamba .....	131
Capítulo XI. El primer cabildo de Riobamba .....	141
❖ Alonso Cazco, justicia mayor y alcalde de Riobamba.....	146

Capítulo XII.	Riobamba tras su fundación: organización urbana y vecindario.....	149
	❖ ¿Corregidores sin corregimiento? .....	158
Capítulo XIII.	La pretendida segunda fundación de Riobamba .....	161
Capítulo XIV.	Riobamba de 1577 a 1582.....	169
Capítulo XV.	Riobamba de 1583 a 1587.....	183
Capítulo XVI.	La villa del Villardompardo .....	195
	❖ Fernando de Torres Portugal y Mejía, I conde del Villardompardo, VII virrey del Perú.....	204
Capítulo XVII.	El escudo de Riobamba-villa del Villardompardo .....	209
Capítulo XVIII.	El corregimiento .....	217
	❖ Martín de Aranda Valdivia, primer corregidor de Villardompardo .....	221
Capítulo XIX.	Riobamba-villa del Villardompardo de 1590 a 1595 .....	225
Capítulo XX.	Riobamba-villa del Villardompardo de 1596 a 1600 .....	237
Capítulo XXI.	Riobamba-villa del Villardompardo al finalizar el siglo XVI.....	251
	❖ La iglesia de la Balbanera: ¿el primer templo cristiano?.....	263
Capítulo XXII.	Los pobladores de Riobamba-villa del Villardompardo al finalizar el siglo XVI .....	267
Capítulo XXIII.	Gaspar Ruiz, primer justicia mayor y primer alcalde de Riobamba.....	291
	❖ La descendencia de Gaspar Ruiz.....	310
Anexo	El Protocolo ambulante de los conquistadores y las primeras escrituras públicas celebradas en Riobamba .....	317
	Fuentes de las ilustraciones .....	329
	Fuentes bibliográficas .....	335
	El autor.....	345

 *Origen* es un concepto fundamental, acaso uno de los que posee el significado más determinante de entre los casi cien mil vocablos que existen en el idioma español. Se lo define como «principio, nacimiento, raíz y causa de algo», también como «patria, lugar donde alguien ha nacido o donde tuvo principio su familia». Sin lugar a duda, el siglo XVI es el origen de lo que hoy, cinco siglos más tarde, somos –en todo aspecto–. Es el momento en que se produjo el gran encuentro entre las culturas europea y americana, entre el mundo hispano y el mundo andino. Ambas culturas poseedoras de una historia milenaria, solo a partir del siglo XVI lograron conjugarse para crear una nueva cultura, mestiza, heredera de la península Ibérica y de los Andes. Es en el siglo XVI cuando los poblados aborígenes se organizan bajo el damero español para dar una mejor cabida a las nacientes poblaciones que pronta y potentemente fueron surgiendo. Es el siglo XVI el principio y nacimiento de nuestras gentes, sociedades y urbes, de nuestras identidades, cosmovisiones y territorios.

De allí lo imprescindible de conocer este período a profundidad, de la manera más objetiva y rigurosa posible, pues muchas fábulas y falsedades se han escrito y difundido sobre esta fundamental centuria, para infamia y deformación de nuestra memoria sociohistórica. Muchas sombras ha esparcido la «Leyenda negra» sobre el siglo XVI, de un modo irreflexivo, sesgado o con intereses políticos, obviando que también existió mucha luz en esos tiempos, luz que se proyecta hasta nuestros días, y no me refiero solo al arte y la cultura –cimas de nuestro período virreinal–, sino principalmente a nuestras propias vidas, pues todos quienes somos ecuatorianos, hijos de ecuatorianos, encontramos gran parte de nuestros orígenes genealógicos en el siglo XVI, en los padres conquistadores y en las madres indígenas.

Desde hace más de una docena de años, mi principal línea de investigación en el ámbito histórico es el siglo XVI. Lo he estudiado especialmente para la composición de más de una veintena de biografías de personajes de aquel tiempo, desde los grandes capitanes de la conquista, pasando por importantes caciques, hasta los primeros pobladores comunes de lo que originalmente fue llamada «la provincia del Quito». Estas biografías, a través de las cuales abordé buena parte de la historia fundacional de ciudades como Quito, Latacunga, Ambato, Riobamba, Cuenca, Portoviejo, Guayaquil y Baeza, fueron publicadas en el libro *Hombres del XVI. Vida de fundadores y pri-*

*meros pobladores de la provincia del Quito* (Quito: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2015). Antes y después de la edición de este libro he investigado y publicado varios trabajos con relación a los hechos y gentes de esta época. Es así como he venido ocupándome del estudio y difusión académica del «principio, nacimiento, raíz y causa» de la sociedad ecuatoriana.

No obstante, mantenía una profunda deuda emocional e intelectual respecto de estos temas, la cual hacía sentido con la segunda acepción de la palabra *origen*, esta es: «patria, lugar donde alguien ha nacido o donde tuvo principio su familia». Si bien he realizado y publicado algunas investigaciones sobre el siglo XVI riobambeño a través de la biografía del capitán Gaspar Ruiz, el primer justicia mayor y primer alcalde de Riobamba (2011), sobre los hechos del extranjero mal llamado «luterano» (2015) y sobre el escudo de nuestra ciudad (2018), sentía que mi deuda con mis orígenes, con mi lugar de nacimiento, con la patria de mis antepasados maternos –que se remontan al antedicho capitán Gaspar Ruiz– no estaría saldada mientras no trabajara en extenso sobre la historia de Riobamba durante el siglo XVI. Es así como decidí abordar esta importante y nada sencilla temática, que hasta ahora apenas contaba con un par de trabajos previos elaborados hace décadas, con varias limitaciones, entre ellas, las propias de aquellos tiempos. Al ser el estado del arte exiguo y metodológicamente insuficiente, la necesidad de llenar tal vacío con un riguroso trabajo académico se tornaba imperiosa.

10

Fue algo más de un año de trabajo arduo y constante, hurtando, como siempre, tiempo a mi familia y a mis amigos, tras lo cual logré elaborar una consistente obra en la que expongo, prácticamente año a año, los sucesos y personajes de la decimosexta centuria riobambeña. Cumplí, de esta forma, con el objetivo de elaborar el estudio histórico más completo posible, que retratase de manera fidedigna la trayectoria de la urbe en dichos cien años. Para ello, en mi relato no solo expongo los grandes sucesos y sus protagonistas, sino también los cotidianos hechos y gentes, pues la historia social y urbana se compone tanto de lo preclaro como de lo opaco. De esta manera, en las páginas de mi obra se encontrará desde la auténtica fundación del pueblo hasta el inventario de una pulpería; la identidad de quienes lograron el otorgamiento del escudo a la villa y la del primer profesor de letras del poblado; la entrega de solares a desvalidas huérfanas de la villa; la concesión de minas a emprendedoras mujeres; así como la dote de un rico matrimonio riobambeño.

Este empeño me ha llevado a realizar una serie de descubrimientos y de precisiones sobre la historia de Riobamba y su población, todos ellos con el debido respaldo documental, con el cual en muchos casos establezco o

aclaro de manera irrefragable cómo realmente ocurrieron los hechos, varios de ellos emblemáticos de nuestra urbe, y que hasta ahora se desconocían o sobre los cuales existían dudas.

El trabajo que acabo de reseñar lo reuní en el libro *Riobamba, siglo XVI*, el cual se encuentra conformado por veintitrés capítulos, que inician con el estudio de la ciudadela puruhá-inca tras la conquista de los cuzqueños, dando paso a la llegada de los españoles, las fundaciones de Santiago y San Francisco, el proceso de despoblamiento que luego dio paso a uno pujante de poblamiento, las primeras estructuras organizativas sociales, la consolidación de la urbe y la búsqueda de su formalización jurídica, su fundación y el largo proceso por su autonomía de Quito, el cual llegó con la erección oficial de la villa y el corregimiento, todo esto transversalmente completado por la vida cotidiana de la novel urbe y de sus primeros vecinos. Además, también presento los antecedentes y la proyección de la centuria en estudio, pues los estáticos mandatos del calendario gregoriano no se suelen compadecer con los dinámicos procesos sociales. De allí que, además de la época puruhá-inca (1500-1534) y de la etapa ibérica y mestiza inicial (1534-1599), expongo los remotos antecedentes puruhaes, así como la estructura sociourbana de la villa en los primeros años del siglo XVII, única manera para poder comprender de forma cabal la décimosexta centuria.

Si bien la investigación y redacción del cuerpo general de la obra tardó, según anoté, algo más de un año, varios de sus contenidos encuentran sus orígenes en investigaciones que realicé hace más de una década en archivos internacionales y nacionales. En efecto, para la obtención de fuentes primarias –documentos– he investigado presencialmente en el Archivo General de Indias, Sevilla; Archivo General de Simancas, Valladolid; Biblioteca Nacional de España, Madrid; Archivo General de la Nación del Perú, Lima; Archivo Nacional de Chile, Santiago; Archivo de la Casa Ducal de Alba, Madrid; Archivo Histórico Nacional del Ecuador, Quito; Archivo Metropolitano de Historia, Quito; Archivo «Vacas Galindo», Quito; Archivo Histórico «Juan Félix Proaño», Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Chimborazo, Riobamba; y además en varios archivos particulares en Quito, Tumbaco y Riobamba. Por fuera de los conocimientos propios, para las tareas de paleografía también contraté los servicios de Diego Chiriboga Murgueitio, uno de los escasísimos descifradores de la escritura encadenada del siglo XVI en nuestro país.

Las fuentes secundarias –libros, boletines, revistas y similares– ascienden a no menos de ciento cincuenta títulos, consultados en bibliotecas como la Aurelio Espinosa Pólit, Cotacollao; la Municipal de Quito, Quito; el fondo antiguo «Biblioteca Nacional» de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito;

el fondo «Salvador Lara» de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; los fondos de historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito; de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito; y de la Biblioteca Nacional de España, Madrid; entre otras, además de mis propias estanterías que, a lo largo de las décadas, han ido acumulando miles de volúmenes especializados y documentos. He buscado contrastar en todos los casos posibles los datos e informaciones obtenidos de los autores –sobre todo de algunos que, igual que aciertan, yerran–, a fin de asegurar la mayor fidelidad de mis relatos con los hechos, tal como ocurrieron o tal como sus vestigios muestran que ocurrieron.

12

Si bien el elevado número de fuentes a las que me he referido haría pensar que la obtención de datos fue tarea sencilla, nada más alejado de la realidad. El siglo XVI es un período con escasas fuentes directas, tanto por el limitado acceso a la escritura en aquel entonces, como por la pérdida de documentación a lo largo de los años –que se podría decir que empezó con la quema de archivos públicos tras el terremoto de 1797–. Respecto del siglo XVI riobambeño, los documentos del sevillano Archivo General de Indias son muy limitados, siendo en la gran mayoría de los casos proveedores solamente de datos indirectos; los protocolos notariales que se encuentran en Riobamba apenas se hallan reunidos en cuatro cajas, enteramente incompletos en su número y evidentemente mutilados en su integridad –el libro primero de protocolos notariales se encuentra «desaparecido» desde hace unos años–; de los libros de cabildos apenas logré encontrar uno en el Archivo Histórico Nacional del Ecuador. Por todas estas razones, el haber logrado reconstruir una cronología muy presentable de los sucesos y gentes de la decimosexta centuria de Riobamba conllevó una labor por demás demandante. En no pocos casos, la Providencia ha sido benévola y me ha permitido encontrar datos fundamentales en formas inverosímiles.

Y quiero pensar que también ha sido obra de la Providencia, la que, con sus designios insondables, ha querido que este libro, que debió ver la luz en el año 2023, lo haga recién en 2025. Muchos inconvenientes hubo que sortear para que estas páginas se imprimieran, pero ahora parece que todos ellos tuvieron una feliz razón de ser: que la publicación de mi obra –acaso la más querida de entre las que he escrito de temática histórica– coincida con los cuatrocientos cincuenta años de fundación de San Pedro y San Pablo de Riobamba. De tal forma que este libro lo ofrezco como homenaje a mi ciudad, en sus cuatro centurias y media de existencia jurídica.

La concreción de todos estos esfuerzos contó con el fundamental apoyo de tres instituciones: el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de

San Pedro de Riobamba, la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador y *Ius et Historiæ*, ediciones. La investigación y redacción de esta obra fue patrocinada por el programa de estudio del patrimonio histórico y cultural local, establecido por la Alcaldía de Riobamba en el año 2016. Varios son los temas que han podido ser rescatados, estudiados y puestos en valor gracias al apoyo de este programa entre 2016 y 2023, sin el cual, seguramente no se habrían investigado, sino mantenido ocultos e, incluso, desaparecido. Por otro lado, la edición de este libro contó con el fundamental auspicio de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Son ya más de mil seiscientos títulos publicados por nuestra casa de estudios en sus treinta y dos años de vida institucional, que le otorgan el récord nacional en temas editoriales. *Ius et Historiæ*, ediciones, por su parte, se ha encargado de los procesos de corrección de estilo, diseño y diagramación, entregando un muy cuidado producto. Para estas instituciones mis profundos agradecimientos.

Es así como en mis proyectos de investigación histórica nunca estoy solo. Son varias las personas que han colaborado directa o indirectamente con el desarrollo de esta obra, sea a través de fuentes, referencias, aportes, autorizaciones, revisiones, consejos, conversaciones, contactos... Para todas ellas mi profundo reconocimiento y gratitud. No puedo dejar de expresar estos sentimientos de manera particular a César Montaña Galarza, Enrique Ayala Mora, Fernando Balseca Franco, Annamari de Pierola y de Avilés, Franklin Cepeda Astudillo, María José Andrade Jijón, Jorge Moreno Egas, Alfonso Ortiz Crespo, Nicolás Subía García, José Manuel Calderón Ortega, Napoleón Cadena Oleas, Carlos Montalvo Puente, Ignacio Ramos Mancheno, Melvin Hoyos Galarza y Oswaldo Viteri Paredes (†). También deseo agradecer a Byron Almeida Villena, Juan Enrique Cruz, Sofía Granizo Arias, Carla Castillo Parra, Karina Cadillo Vásquez, Danilo Mejía Calderón, Jorge Patarón Herrera y Doménica Soria Jaramillo.

Finalmente, mi agradecimiento al Señor del Buen Suceso, patrono de San Pedro de Riobamba, y a los míos, en especial a mi hija, Victoria Eugenia Amalia, a mi esposa, María Eugenia, y a mi madre, Alicia, quienes saben comprender sacrificios y compartir satisfacciones.

A seis de enero, día de Reyes, de  
dos mil veinticinco, año del Señor.

Á. R. MEJÍA SALAZAR

